

---

# INTRODUCCIÓN

**E**l binomio seguridad/defensa se configura como un servicio público esencial cuya eficaz y eficiente prestación ha de garantizarse. En sociedades como la nuestra se percibe una creciente sensibilidad hacia la cuestión, en una inquietud que no es ajena a los esfuerzos presupuestarios requeridos para disponer de las capacidades necesarias. Esfuerzos que, todo sea dicho, no solo generan unos impactos económicos y sociales directos de primera magnitud, sino que también generan otros intangibles de difícil cuantificación, tales como la libertad, la paz y la convivencia, tanto en el interior como en el exterior de las fronteras nacionales.

Entre los impactos positivos directos cabe contabilizar el que en magnitudes tales como la producción, el valor añadido bruto o el empleo genera el desarrollo de subsectores empresariales relacionados con la defensa. Resulta estratégico el sostenimiento de una base tecnológica e industrial asociada, lo que, dados sus requerimientos específicos, demanda como imprescindible una planificación a largo plazo si es que no se quiere poner en riesgo su curva de aprendizaje, su competitividad y su propia supervivencia. Es por ello que se están llevando a cabo numerosas actuaciones públicas dirigidas a desarrollar una estrategia industrial para las empresas relacionadas con la defensa, con el objetivo de fortalecer y consolidar el sector, que constituye un amplio colectivo industrial innovador y de base tecnológica.

Estamos inmersos en un proceso continuo de cambio hacia la profesionalización y modernización de nuestro sistema de seguridad y defensa, en un marco novedoso de riesgos y amenazas que precisan de cooperación, tanto en el plano nacional como en el multilateral, con un enfoque multidisciplinar y una acción conjunta. Hoy más que nunca los procesos de obtención de nuevas capacidades precisan de una base industrial y tecnológica comprometida con políticas de dirección empresarial donde se prime, sobre todo, la gestión de la innovación, la cooperación y la excelencia a través de los programas de mejora de la calidad y sostenibilidad empresarial (RSE).

En este contexto, en los últimos años se está transitando hacia un nuevo paradigma organizativo en la industria de defensa, que pretende ponerse de manifiesto con este monográfico de **Economía Industrial** coordinado conjuntamente por el Profesor **Antonio Juan Briones Peñalver** de la Universidad Politécnica de Cartagena y por el General de División (R) del Cuerpo de Intendencia del Ejército del Aire **José Lorenzo Jiménez Bastida**. Los temas seleccionados, multidisciplinarios y oportunos, tratan aspectos relacionados con la economía de la defensa, la organización de la industria de defensa y la dirección estratégica de las empresas del sector, entre otros muchos. Abre el monográfico una presentación de **Raül Blanco Díaz**, Secretario General de Industria y de la PYME, en la que se resalta el carácter estratégico del sector de la industria de seguridad y defensa para la política industrial.

Un primer bloque de seis artículos se dedica a dar una visión global sobre la investigación en economía de la defensa. Abre el bloque un trabajo en el que los coordinadores del monográfico **José Lorenzo Jiménez Bastida** y **Antonio Juan Briones Peñalver** ilustran la aplicación de la técnica no paramétrica del análisis envolvente de datos (DEA en su acrónimo en inglés) en el estudio de la eficiencia y de la productividad de los principales sectores que componen la industria de defensa en España durante el período de 2010-2016. En un segundo artículo a cargo de **Daniel Eduardo Salazar Machado** se describe el desafío de la innovación en los modelos de negocio de la industria de defensa para dar respuesta a las nuevas amenazas con una reducción de recursos económicos destinados para la adquisición de equipamiento. Por su parte, **Rodrigo Ortúzar Maturana**, **Valentín Molina Moreno** y **Rodrigo Pascual Jiménez** puntualizan la importancia de potenciar el enfoque de ciclo de vida en el análisis y evaluación de decisiones referidas a programas de armamento. El cuarto de los trabajos, de **Germán Martín Casares** y **María Eva Amor Moreno**, trata sobre la política industrial de defensa, con especial mención al contexto europeo, sus tendencias internacionales y el caso particular de los programas especiales de armamento españoles. **José Ramón Coz Fernández** y **Aurelia Valiño Castro** describen un modelo de conocimiento, en ayuda a la toma de decisiones por los gestores de programas de defensa, que permite evaluar el impacto de un programa de inversiones en las principales macromagnitudes económicas. Cierra el bloque un sexto artículo en el que **Carlos Martí Sempere** diserta sobre las complicaciones asociadas a la naturaleza "a futuro" propia de las adquisiciones en defensa.

En el segundo bloque de artículos, se pone de manifiesto que tanto el conocimiento tecnológico como la adaptación al medio del sector empresarial son claves en la nueva organización de la industria de defensa. En el primero de ellos, **Silvia Vicente Oliva** relata la importancia de las tecnologías de uso dual –electrónica, materiales, ...- a través de un análisis bibliométrico de patentes. En un segundo trabajo, **Manuel Antonio Fernández-Villacañas Marín** investiga cualitativamente sobre la adaptación de la industria de defensa española al actual paradigma denominado «Nueva logística 4.0», en términos de la reinversión organizativa, cultural y estratégica que esta nueva tendencia demanda. Por su parte, **Álvaro J. Pino Salas** e **Ignacio Yáñez Rodríguez** tratan sobre la adaptación de la contratación en materia de defensa a la nueva Ley de Contratos del Sector Público, poniendo de manifiesto la necesidad de revisión de estrategias y la apertura de nuevas oportunidades de colaboración público-privada. El cuarto y último artículo de este bloque, de **José Luis Roca González** y **Juan Antonio Vera López**, ilustra cómo un modelo de comunicación estratégica puede ayudar a optimizar los procesos de gestión asociados a la transferencia de tecnología y de conocimiento de las empresas del sector de la industria de defensa.

Finalmente, en el último bloque se presentan artículos donde se ponen de relieve los desafíos que tiene la industria de defensa en materia de cooperación y sostenibilidad. Un primer trabajo de **Antonio Fonfría Mesa** y **Carlos Calvo González-Regueral** narra cómo la cooperación industrial en materia de defensa ha pasado a ocupar un lugar central en la agenda comunitaria. En una línea similar se desarrolla el artículo de **Adolfo Sánchez-Valdivieso** y **Luis Carlos Frago Pérez**, en el que los autores proponen un modelo para la consolidación de una industria europea de defensa cohesionada. En el tercero de los artículos de este bloque, **Juan Andrés Bernal Conesa** y **Carmen de Nieves Nieto** realizan un análisis empírico de las relaciones entre la gestión de la innovación de la industria de la defensa y sus implicaciones en la sostenibilidad desde una óptica del *Triple Bottom Line*, que considera de forma simultánea los resultados económicos, sociales y medioambientales. También desde esta óptica medioambiental, **Valentín Molina Moreno**, **Pedro Núñez-Cacho Utrilla** y **Francisco Gálvez Sánchez** proponen un modelo, ilustrado con casos prácticos, que explica las interacciones de las empresas con sus principales grupos de interés en el contexto del paradigma de economía circular. Finalmente, y para cerrar este tercer bloque y el monográfico, **Lidia Sánchez Ruiz**, **Raquel Gómez-López** y **Beatriz Blanco-Rojo** dedican su trabajo a la cuestión de la certificación de las empresas españolas del sector de la industria de defensa, identificando los obstáculos a la misma por medio de un estudio de campo.

**ECONOMÍA INDUSTRIAL no se solidariza necesariamente con las opiniones expuestas en los artículos que publica, cuya responsabilidad corresponde exclusivamente a sus autores.**